

Procedimiento para la evaluación del potencial agroturístico en fincas agropecuarias

Procedure for the evaluation of agro-tourism potential on agricultural and livestock farms

Karenia Rodríguez Leyva¹ (kareniarl@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0009-0006-7865-7936>)

Glency Yaimy Ramírez Ferreiro² (glencyrf@gmail.com) (<https://orcid.org/0009-0006-0008-3629>)

Santa Laura Leyva Rodríguez³ (laural@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0003-2890-6616>)

Resumen

La investigación se realizó con el objetivo de diseñar un procedimiento para la evaluación del potencial agroturístico en fincas agropecuarias que permita diversificar la oferta del turismo y contribuir a la sostenibilidad de la región. Se sistematizaron los referentes teóricos y se constató la necesidad de desarrollar nuevas alternativas turísticas sostenibles y naturales, como la modalidad de agroturismo. Se parte de la adecuación de la metodología de IICA (2014), MINCETUR (2007) y Cruz *et al.* (2013) teniendo en cuenta la integración de todas las variables necesarias en el proceso de evaluación. Con la proyección de desarrollo turístico en el contexto actual, el agroturismo constituye una opción viable para aprovechar los recursos existentes en la localidad, así como potenciar el desarrollo socioeconómico con nuevas fuentes alternativas de empleos y recursos. Se propone un procedimiento para la evaluación del potencial de fincas agropecuarias para el desarrollo del agroturismo factible de aplicar en diferentes espacios rurales.

Palabras clave: turismo de naturaleza, agroturismo, fincas agropecuarias.

Abstract

A procedure was designed to evaluate the agro-tourism potential of agricultural and livestock farms in order to diversify the tourism offer and contribute to the sustainability of the region. Theoretical references were systematized and the need to develop new sustainable and natural tourism alternatives, such as agrotourism, was identified. It is based on the adaptation of the methodology of IICA (2014), MINCETUR (2007) and Cruz *et al.* (2013) taking into account the integration of all the necessary variables in the evaluation process. With the projection of tourism development in the current context, agritourism constitutes a viable option to take advantage of existing resources in the

¹ Máster en Ingeniería industrial. Ingeniera Industrial. Profesor instructor. Universidad de Las Tunas, Cuba.

² Máster en dirección. Ingeniera Industrial. Profesora de la Facultad de Ciencias Técnicas y Agropecuarias de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

³ Doctora en Ciencias. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Técnicas y Agropecuarias de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

locality, as well as to enhance socioeconomic development with new alternative sources of jobs and resources. A procedure is proposed for the evaluation of the potential of agricultural farms for the development of agrotourism that can be applied in different rural areas.

Key words: nature tourism, agrotourism, agricultural farms.

Introducción

El turismo, como actividad de acelerado crecimiento en las últimas décadas del siglo pasado y las primeras de este siglo, busca nuevos espacios y se diversifica (Puebla *et al.*, 2020, p. 214).

Según García Capdevilla *et al.* (2020) el turismo de naturaleza será un eje dinamizador de la economía y la fuente de desarrollo fundamentada en la educación ambiental para crear conciencia, mejorar la calidad de vida y forjar el bienestar comunitario a través de alternativas sustentables en la región.

En torno al 25% del gasto total que realizan los turistas se destina a la alimentación, por lo que la agricultura es un pilar básico. Al mismo tiempo, puede considerarse como un recurso turístico, lo que aumenta su valor añadido en el conjunto del sistema turístico, especialmente en territorios rurales. (Rodrigues & Sánchez, 2020, p. 11)

La posibilidad de relacionar la agricultura con el turismo es una opción factible para la reactivación de las zonas rurales. Así surge el agroturismo no solo como una respuesta al crecimiento económico del país, sino también un motor al eje social mediante la apertura de nuevas plazas de empleo, así como la vinculación con la comunidad rural. Es un emprendimiento sostenible de perfil familiar que consiste en el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en un sector con el objetivo de cautivar turistas nacionales y extranjeros, así como atraer nuevas oportunidades de negocio (Mateo *et al.*, 2019).

El agroturismo es una variante vinculada a la modalidad de turismo de naturaleza y tiene como fin la satisfacción de ciertos segmentos de mercado ambientalmente comprometidos, con un interés centrado en el conocimiento de la cultura rural y promueve nuevas formas de convivencia en los contextos regionales del turismo a partir de mantener prácticas agrarias ambientalmente sostenibles. (Rodríguez Alonso, 2019, p. 64)

En Cuba, están creadas las condiciones, en lo estructural y en la voluntad política del gobierno, para dar un impulso a la creación de productos agroturísticos a lo largo de todo el país que respondan a intereses locales. La nueva Constitución, el plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, la autonomía municipal y la descentralización del sistema empresarial, son oportunidades para su implementación (Sánchez *et al.*, 2020).

En la actualidad se dinamiza por la aprobación de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, en particular, el lineamiento 264 está dirigido hacia el diseño y desarrollo de ofertas turísticas atractivas como parte de las iniciativas municipales, en la búsqueda de fuentes de ingreso (alojamiento, servicios gastronómicos, actividades socioculturales e históricas, ecuestres, de campiñas, turismo rural, observación de la flora y la fauna, entre otras).

Las Tunas, está situada a la entrada de la región oriental de Cuba, su base económica fundamental es la producción agropecuaria y posee un alto potencial de recursos naturales y atracciones novedosas por su autenticidad y riqueza cultural e histórica, que la convierten en una región tradicional y virgen que constituyen potencialidades para el desarrollo del turismo internacional específicamente en las modalidades de Turismo de Sol y Playa, turismo Cultural, Ecoturismo y Agroturismo.

Sin embargo, esta provincia posee limitados productos basados en el disfrute y la conservación de espacios con atractivos turísticos naturales, por lo que diseñar un procedimiento para la evaluación del potencial agroturístico en fincas agropecuarias, permitiría diversificar la oferta del turismo y contribuir a la sostenibilidad de este renglón económico, lo que constituye el objetivo del presente artículo.

Materiales y métodos

En la investigación se incluyó el estudio de las técnicas y procedimientos dirigidos a la evaluación del potencial turístico, con el propósito de identificar las más adecuadas a los objetivos propuestos. En tal sentido, se analizaron las propuestas desarrolladas e implementadas por diversos autores en los últimos años: Ministerio de Comercio Exterior de Turismo (MINCETUR) (2007); Gallardo (2013) e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2014).

Los procedimientos estudiados se compararon teniendo en cuenta las principales variables contenidas como elementos comunes; además se toma en consideración su flexibilidad para la generalización a otros espacios, como el caso objeto de estudio el cual está dirigido a los espacios rurales y el análisis del carácter participativo para la integración de los entes locales en el proceso de evaluación del potencial turístico.

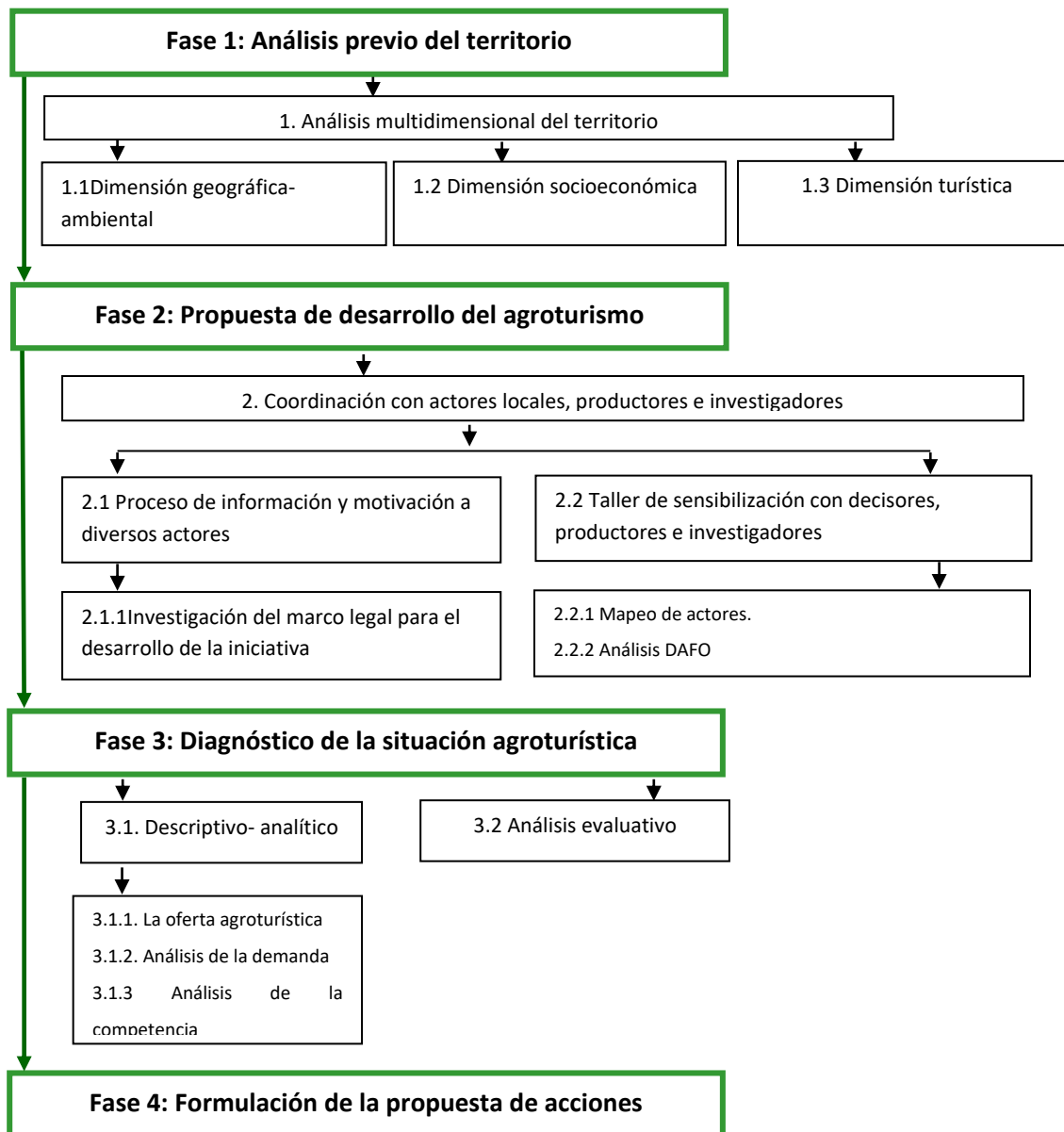
Resultados y discusión

Del análisis de estos procedimientos, se determina que el propuesto por IICA (2014), Cruz *et al.* (2013) y MINCETUR (2007) integran de manera coherente todas las variables analizadas y consideradas como necesarias en el proceso de evaluación de las potencialidades turísticas. Sin embargo, esta metodología se adecuó teniendo en cuenta que la misma abarca la formulación de planes de desarrollo turístico de territorios rurales y el presente trabajo se centra en la evaluación del potencial agroturístico en fincas agropecuarias.

El procedimiento se estructuró en cuatro fases (ver figura 1).

Figura 1.

Esquema del procedimiento metodológico



Fuente: IICA, 2014 y elaboración propia.

En la fase 1 se realiza un primer acercamiento general al territorio, para determinar aspectos importantes relacionados con la situación o el potencial turístico que deben considerarse en la implementación de la iniciativa. Esta fase describe y analiza la situación geográfica y ambiental, población, sectores productivos, situación turística,

entre otros, siempre bajo un enfoque relacionado con el papel que el turismo juega en el desarrollo socioeconómico del territorio. La recopilación de la información se realiza a partir de la base de datos del Ministerio de Turismo (MINTUR), Dirección Provincial de Planificación Física (DPPF), la Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

La fase 2 sienta las bases para todo el proceso de información y motivación a actores con competencias en el tema o que puedan estar interesados a participar, así mismo la búsqueda del marco legal, de promoción y gestión en el que se realizará la iniciativa. Para ello se efectúan conversatorios e intercambios con la dirección del Gobierno Municipal, MINTUR y la Asociación de Agricultores Pequeños (ANAP). A través de una lluvia de ideas en un taller participativo se realiza el mapeo de actores y análisis de las relaciones internas y externas (Matriz DAFO), identificando las principales fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas que influyen en el desarrollo del agroturismo en el municipio.

A partir de la fase 3 se inicia un diagnóstico compuesto por dos etapas una descriptivo-analítica y otra evaluativa. La etapa descriptivo-analítica incluye un estudio de la oferta y demanda agroturística y competencia.

El análisis de la demanda se realiza mediante la aplicación de la encuesta a turistas y procesadas mediante el software SPSS 15.0 para Windows.

Determinación del tamaño de la muestra

En esta etapa se determina el tamaño de la muestra para obtener resultados representativos de la población, se utiliza la expresión para calcular el tamaño de la muestra para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \times p \times q \times Z_{\alpha}^2}{d^2 (N - 1) + p \times q \times Z_{\alpha}^2}$$

Donde:

N = Total de la población.

Z_{α}^2 : estadígrafo de la distribución normal = 1.96².

p: proporción esperada (probabilidad de éxito) = 0.5.

q: probabilidad de fallo: (1 - p) = 0.5.

d: error máximo permitido que están dispuestos a cometer (d ≤ 0.10) = 0.05.

La competencia se realiza mediante la búsqueda de información y datos estadísticos de la provincia.

El estudio de la oferta agroturística comprende el análisis de los atractivos turísticos del cual dispone, para ello se ajustan al nivel local los pasos sugeridos por MINCETUR (2007), que implica:

Fase I. Ordenar y clasificar las fincas agroturísticas. Proceso que se refiere a la recopilación de información, ordenamiento y clasificación de los datos.

Esta fase se realiza en cinco etapas:

Primera Etapa. Definición de las categorías, tipos, subtipos y elementos de información a incluir para cada recurso turístico.

Segunda Etapa. Recopilación de información secundaria.

Tercera Etapa. Trabajo de Campo. Identificación y/o verificación in situ de los recursos turísticos, confección de fichas de recopilación de datos elaboradas según Medina *et al.* (2010), MINCETUR (2007), e incorporando aspectos específicos del tipo de espacio turístico. La necesidad de crear estas fichas se basa en que las anteriores y otras consultadas recogen en su totalidad aspectos generalizadores de los recursos a inventariar y no hacen referencia a características específicas o datos significativos que pueden estar presente en cada tipo de recurso o atractivo.

Análisis espacio-territorial. Se realiza mediante el uso de métodos cartográficos, tanto para la interpretación de información mapificada, como para su representación utilizando el software de sistema de información geográfica Mapinfo 8.5 (Mapa catastral, mapa de suelo, mapa toponímico del municipio).

Registro de la Información. Se realizó mediante el llenado de las fichas.

Cuarta Etapa. Procesamiento de la Información recopilada.

Quinta Etapa. Elaboración del informe. Documento que constituye un resumen de las principales fincas identificadas.

Fase II. Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos, con el fin de determinar su grado de importancia. Los recursos inventariados serán evaluados según el siguiente cuadro:

Tabla 1.

Niveles de Jerarquía

Jerarquía	Descripción
4	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos, de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
3	Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, una corriente actual o potencial de

	visitantes nacionales o extranjeros.
2	Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
1	Recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que, igualmente, forman parte del Inventario de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.

Fuente: IICA, 2014 y elaboración propia.

Las jerarquías se le asignan tanto a los recursos que están en operación como a los que no están en operación de forma diferenciada.

Recursos turísticos en operación

Corresponderá al caso en que el recurso esté recibiendo flujos de turismo demostrables (estadística-informes), es decir tenga una demanda real.

Recursos turísticos que no estén en operación

A causa de factores ajenos a los atributos del recurso (carencia de infraestructura vial, urbana u otras instalaciones) sin embargo, se estima una demanda potencial, que llegaría en cuanto se disponga de las facilidades turísticas.

Metodología para la jerarquización

Se han identificado ocho (08) Criterios de Evaluación cuya aplicación permitirá asignar la jerarquía a los recursos turísticos evaluados.

Clasificación

Para una mejor comprensión y manejo de los criterios de evaluación identificados, han sido integrados en función de la homogeneidad de las variables de medición, en los siguientes grupos:

Criterios relacionados con el valor intrínseco del recurso

- A. Particularidad
- B. Publicaciones
- C. Reconocimientos
- D. Estado de conservación

Criterios relacionados con la representatividad y la demanda

- E. Flujo de turistas
- F. Representatividad territorial

G. Inclusión en la visita turística

H. Demanda potencial

Ponderación

Con la finalidad de precisar los resultados de la aplicación de los criterios, se ha procedido a asignarles un factor de ponderación, en función a su importancia turística, para determinar la inclusión y aprovechamiento del recurso en el desarrollo turístico.

Tabla 2.

Ponderación de los recursos según el criterio a evaluar

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	
		Recurso en Operación	Recurso que no está en operación
A	Particularidad	2	2.5
B	Publicaciones	0.5	1
C	Reconocimiento	1.5	2.5
D	Estado de conservación	1.5	3
E	Flujo de turistas	2	
F	Representatividad	1.5	
G	Inclusión en la visita turística	1	
H	Demanda potencial		1

Fuente: IICA, 2014 y elaboración propia.

Recursos en operación

Se evalúan usando los criterios de evaluación del A al G (Tabla 3).

Tabla 3.

Jerarquización de recursos en operación

Ficha de jerarquización		F-1		
		No.		
Nombre del recurso				
Provincia		Categoría		
Municipio		Tipo		
Localidad		Subtipo		
Código	Criterio general	Valor asignado	Ponderación	Sub-total
A	Particularidad		2	
B	Publicaciones		0.5	
C	Reconocimiento		1.5	
D	Estado de conservación		1.5	
E	Flujo de turistas		2	
F	Representatividad		1.5	
G	Inclusión en la visita turística		1	
Total				
Jerarquía				

Fuente: MINCETUR, 2007.

Recursos que no están en operación

Se evalúan haciendo uso de los criterios de evaluación: A, B, C, D, H. (Tabla 4). En base a las tablas de cada criterio de evaluación (A, B, C, D, H) y las variables, debidamente valorizadas, se procede a establecer el valor que le corresponde.

Tabla 4.

Recursos que no están en operación

Ficha de jerarquización		F-2		
		No.		
Nombre del recurso				
Provincia		Categoría		
Municipio		Tipo		
Localidad		Subtipo		
Código	Criterio general	Valor asignado	Ponderación	Sub-total
A	Particularidad		2.5	
B	Publicaciones		1	
C	Reconocimiento		2.5	
D	Estado de conservación		3	
H	Demanda Potencial		1	
Total				
Jerarquía				

Fuente: MINCETUR (2007)

El puntaje se compara con la “tabla final de equivalencia T” (Tabla 5) para finalmente asignar la jerarquía que le corresponde.

Tabla 5.

Tabla final de equivalencia T

Valoración Total	Jerarquía
De 50 a 60 puntos	4
De 30 a 49 puntos	3

De 15 a 29 puntos	2
Menores de 15 puntos	1

Fuente: MINCETUR (2007)

La evaluación está a cargo de un equipo de personas especializadas facultadas para la jerarquización. Para la selección de los especialistas se utilizó el procedimiento de Rodríguez (2008) y se consideró como tal, personas con conocimientos profundos de la actividad que será objeto de análisis y valoración.

Los especialistas se seleccionan por los conocimientos específicos y la calificación técnica, debido a la influencia que tienen en la consistencia de los resultados que se desean.

A los efectos de este estudio se han considerado como requisitos para que una persona sea seleccionada especialista:

Prestigio y profesionalidad reconocidos en la sociedad.

Relación laboral, docente o práctica, con la actividad rural y su visión con una perspectiva turística.

La representatividad de los lugares de procedencia. (Se considera así que dentro del grupo de especialistas deben estar representados: teóricos y prácticos).

Para la obtención de la información necesaria para la selección de los especialistas, se calculan el Coeficiente de Competencia (K) de cada especialista en función del Coeficiente de Conocimiento o Información (Kc) y el Coeficiente de Argumentación (Ka) según el procedimiento de Rodríguez (2008).

Para validar esto se aplica la fórmula siguiente:

$$K = \frac{1}{2} (Kc + Ka)$$

La literatura consultada plantea que el coeficiente de competencia del especialista debe comportarse en el rango $0.8 \leq k \leq 1.0$.

Se aplica el método Delphi para la jerarquización de los recursos turísticos que serán evaluados por los especialistas. Se determina el grado de concordancia de los especialistas según la fórmula:

$$Cc = [1 - (Vn / Vt)] * 100$$

Correspondiéndole el siguiente significado a cada variable:

Cc: coeficiente de concordancia expresado en porcentaje (para cada criterio).

Vn: cantidad de expertos en contra del criterio predominante.

Vt: cantidad total de expertos.

Si $Cc \geq 60\%$ se considera aceptable la concordancia. Si se obtienen valores de $Cc < 60\%$ se realiza otra ronda de encuesta hasta lograr el consenso de los especialistas.

Se aplica parcialmente la herramienta para determinar la aptitud de los recursos antes jerarquizados para el desarrollo de la modalidad de agroturismo mediante el procedimiento para la selección de espacios rurales con fines de agroturismo propuesto por Cruz *et al.* (2013) a partir de la Etapa II Selección de los establecimientos rurales con fines agroturísticos.

Se analizan los criterios de evaluación para la selección de los establecimientos rurales con fines agroturísticos y se procede a puntuar cada indicador.

Se multiplica el valor asignado a cada indicador por el peso correspondiente.

Tabla 6.

Peso de los criterios de evaluación

Código	Indicadores	Peso
A	Condiciones de la casa rural	0,06
B	Capacidad de alojamiento	0,06
C	Accesibilidad	0,07
D	Distribución de las áreas según su uso	0,07
E	Sustentabilidad agrícola	0,11
F	Categorización del espacio rural circundante	0,09
G	Manejo sostenible de las tierras	0,14
H	Aprovechamiento de los recursos naturales con fines turísticos	0,13
I	Infraestructura disponible	0,09
J	Cercanía a sitios con valores socioculturales	0,09
K	Entorno turístico	0,09

Fuente: Cruz *et al.* (2013)

Se realiza la sumatoria del resultado del análisis de los indicadores, y se obtiene con ello el valor total correspondiente al establecimiento.

Finalmente se busca el valor cuantitativo de la categoría de selección, a través del análisis de equivalencia en la tabla siguiente:

Tabla 7.

Equivalencia para la selección de espacios rurales con fines de agroturismo

Valoración Total	Evaluación Final
De 1,00 a 2,02	No apta
Mayor de 2,02	Apta

Fuente: Cruz *et al.* (2013)

En la etapa evaluativa de la situación agroturística se realiza un taller participativo con productores y actores locales. Se aplica la técnica lluvia de ideas para determinar las limitantes que inciden en el desarrollo del agroturismo. Se analizan estas en la técnica denominada Matriz de Vester, la cual facilita la caracterización y causalidad de problemas referentes a una situación previamente conocida.

Primero se conocen las situaciones que se consideran influyen en la problemática, analizando su correspondencia con la escala de valoración siguiente:

Tabla 8.

Valores para determinar causalidad

Valor	Impacto
0	Nula influencia o no causa
1	Poca influencia o causa indirecta
2	Mediana influencia o causa semidirecta
3	Demasiada influencia o causa directa

Fuente: Cruz *et al.* (2013)

Una vez que se llena la matriz se suma cada una de las filas, el resultado se denominarán Activos, y se refieren a la apreciación del grado de causalidad de cada problema sobre los restantes, y de la sumatoria de las columnas se obtienen los Pasivos, que señalan el grado de causalidad de todos los problemas sobre cada problema en particular.

Luego se grafican los resultados en un plano cartesiano para clasificarlos en 4 cuadrantes, donde:

Cuadrante I (Superior Derecho): representa al problema crítico, que se entiende es el de mayor causalidad y a la vez causado por la mayoría de los demás.

Cuadrante II (Superior Izquierdo): se ubican los problemas pasivos, que no tienen gran influencia sobre los demás pero que son causados por la mayoría.

Cuadrante III (Inferior Izquierdo): en él se encontrarán los problemas indiferentes, que son de baja influencia sobre otros y no son causados por la mayoría.

Cuadrante IV (Inferior derecho): son problemas activos, los que tienen demasiada influencia sobre los demás, pero no son causados por otros.

Se construye un árbol de problemas, para jerarquizar a los mismos, y surgen ideas para desarrollar acciones que disminuyan el efecto de los inconvenientes, las cuales dan paso a la fase 4 de la investigación. En esta se proponen las acciones, los responsables y fechas de cumplimiento.

En síntesis, se consultaron varias metodologías y procedimientos para la evaluación del potencial turístico. Teniendo en cuenta la integración de todas las variables necesarias en el proceso de evaluación, se determinó aplicar el procedimiento propuesto diseñado para la evaluación del potencial agroturístico de fincas agropecuarias a partir de la adecuación de la metodología de IICA (2014), con MINCETUR (2007) y Cruz *et al.* (2013).

Conclusiones

Con la proyección de desarrollo turístico en el contexto actual, el agroturismo constituye una opción viable para aprovechar los recursos existentes en la localidad, así como potenciar el desarrollo socioeconómico con nuevas fuentes alternativas de empleos y recursos.

Se propone un procedimiento para la evaluación del potencial de fincas agropecuarias para el desarrollo del agroturismo factible de aplicar en diferentes espacios rurales.

Referencias bibliográficas

- Cruz, L., Arencibia, L. R. y Alamino, R. (2013). Propuesta de un procedimiento para la selección de espacios rurales con fines de agroturismo. *Revista Cubana de investigaciones turísticas. Retos Turísticos*, 12(1), 1-13. <https://retosturisticos.umcc.cu/index.php/retosturisticos/issue/view/30>
- Gallardo García, G. (2013). Evaluación del potencial turístico de las playas del departamento del Atlántico-Colombia desde la perspectiva ambiental. *Dimensión empresarial*, 11(2), 62-69. <https://doi.org/10.15665/rde.v11i2.82>
- García Capdevilla, D. A., Vargas Losada, H. F., & Restrepo Lizcano, J. J. (2020). El turismo de naturaleza: educación ambiental y beneficios tributarios para el desarrollo de Caquetá. *Aglala*, 11(1), 107-132. <https://revistas.uninunez.edu.co/index.php/aglala/article/view/1568>

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (2014). *Guía para la formulación de planes de Desarrollo Turístico en Territorios Rurales, San José, Costa Rica*. ISBN: 978-92-9248-551-1. 82 p.
- Mateo Burbano, I. E., Vite Cevallos, H. & Carvajal Romero, H. (2020). Agroturismo como alternativa para el desarrollo socioeconómico de la Parroquia Río Bonito. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 138-144. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/153/154>
- Medina, N. J., Santamarina, J. N. y Salinas, E. (2010). *Productos Turísticos. Desarrollo y comercialización*. Escuela de Altos estudios de Hotelería y Turismo. La Habana.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2007). *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (Fase II – Jerarquización)*. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico. Viceministerio de Turismo. Perú.
- Puebla, A. M., Salinas Chávez, E., Millán Escriche, M., Labrada Vega, O., & Rosales Espinosa, Y. (2020). Evaluación de los recursos paisajísticos e históricos para el desarrollo del turismo de naturaleza en las zonas de uso público del Parque Nacional Pico Bayamesa. Cuba. *Investigaciones Turísticas* (19), 213-239. <https://doi.org/10.14198/INTURI2020.19.10>
- Rodríguez, A. (2008). *Procedimiento para la toma de decisiones en la Tercerización del Mantenimiento. Aplicación en el Hotel Santa Clara Libre* [Tesis de diploma, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas]
- Rodríguez Alonso, G. (2019). El Agroturismo, una visión desde el desarrollo sostenible. *Revista Centro Agrícola*, 46(1), 62-65. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0253-57852019000100062&lng=es&nrm=iso
- Rodrigues Ferreira, D. I. & Sánchez Martín, J. M. (2020). La agricultura como producto turístico en áreas rurales: Un debate abierto en la literatura. *Investigaciones Turísticas* (20), 97-123. <https://doi.org/10.14198/INTURI2020.20.05>
- Sánchez Sosa, S. L., Ramírez Pérez, J. F. & Pérez Hernández, I. (2020). Procedimiento para el diseño de productos agroturísticos. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, 166-182. <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/304>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores: Los autores participaron en la búsqueda y análisis de la información para el artículo, así como en su diseño y redacción.